



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
N° 1769 /98

EXPEDIENTE N° 10.148/94
ADMINISTRACIÓN GENERAL

Buenos Aires, 12 de agosto de 1998

Visto y Considerando:

Que por Resolución N° 4043/97 se encomendó —entre otras— la elevación de un plan de auditoría para su evaluación por el suscrito.

Que el plan presentado contempla la realización de trabajos de control en forma general, incluyendo en él la elaboración del manual de procedimientos del sector, previsto en la citada Resolución N° 4043/97.

Que, en consecuencia, corresponde disponer su aprobación.

Por ello, conforme las facultades otorgadas por la Acordada N° 27/97,

SE RESUELVE:

Aprobar el plan de auditoría por el período agosto/98-julio/99 que como anexo I forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese, hágase saber a la Unidad de Auditoría Interna y resérvese.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION




Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCIÓN
N° 1769/98

ANEXO I

PLAN DE AUDITORÍA
PERÍODO: AGOSTO/98 - JULIO/99

- a) Examinar la cuenta general del ejercicio 1997.
- b) Análisis de la ejecución del presupuesto 1998.
- c) Cierre ejercicio 1998: arqueo de fondos y valores; cierre de registros contables.
- d) Plan de obras públicas: seguimiento selectivo de su ejecución e informe sobre su grado de cumplimiento.
- e) Auditoría selectiva de obras de baja complejidad definidas por el régimen de intendencias (incluye asignación de partidas para gastos de intendencia y su rendición).
- f) Auditorías en juzgados y/o habilitaciones con el propósito de verificar: partidas especiales, gastos de funcionamiento, liquidación de haberes, servicios, tasas e impuestos, etc. sobre la base de muestreos que se realicen de saldos pendientes de rendición y a requerimiento específico de los magistrados, en su caso.
- g) Seguimiento del cumplimiento efectivo de las recomendaciones efectuadas por la Auditoría General de la Nación en función de la incidencia relativa de las mismas en el logro de los objetivos.
- h) Redacción del manual de procedimientos de la Unidad de Auditoría Interna.
- i) Seguimiento de las auditorías pendientes comenzadas por el ex Departamento de Auditoría y Control de Gestión de la Dirección de Administración Financiera.
- j) Spread bancario: informes y propuestas para mejorar los ingresos por este concepto.
- k) Efectos secuestrados: propuestas para implantar un sistema que permita determinar la identificación de los bienes, su valor, su ubicación y la registración de los mismos.
- l) Informe anual.


NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION